
**ACTA SESION Nº 22 EXTRAORDINARIA, DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2005, DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS**

En Punta Arenas, a veintidós días del mes de junio del dos mil cinco, siendo las 11:15 horas, se da inicio a la Sesión Nº 22 Extraordinaria, del Honorable Concejo Municipal, presidida por el señor Alcalde de la comuna, don Juan Morano Cornejo y la asistencia de los Concejales, señores: Carlos González Yaksic, José Saldivia Díaz, Emilio Boccazzi Campos, Eric Román Carrasco, Oscar Bravo Hidalgo, Roberto Sahr Domian y Vicente Karelovic Vrandecic. Actúa como Ministro de Fe en este acto, la señora Secretaria Municipal, doña Claudia Casas Karelovic.

Asisten, además, los señores: Emilio Jiménez Yutronich, Administrador Municipal; Sergio Becerra Díaz, Director de Operaciones; Luis Antonio González Muñoz, Secretario Comunal de Planificación; Victor Velásquez Cárcamo, Director de Tránsito y Transporte Público (S); Gerardo Alvarez Alvarez, del Departamento de Comunicaciones; José Uribe Garcés, Jefe del Departamento de Inspecciones; Rodrigo Gatica Valenzuela, Asesor Jurídico; Claudio Oyarzo Paredes, Dirección de Administración y Finanzas; Luis Díaz Díaz, Director de Control (S); Juan Cisterna Cisterna, Profesional de Alcaldía; y las señoras Claudia Delich Mansilla, Directora de Aseo, Ornato y Control de Contratos; Marlene Lira Yurjevich, Directora de Desarrollo Comunitario; Hina Carabantes Hernández, Directora de Obras Municipales; Orieta Magna Veloso, Directora de Desarrollo Económico Local y Bárbara Agüero Videla, Profesional de la Dirección de Obras Municipales.

INASISTENCIAS

No asiste el Concejales señor Luis Burgos Sanhueza, por motivos laborales.

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

1. LICITACION "CONCESION DEL VERTEDERO"

Acuerdo Nº 148, por la unanimidad de Concejales presentes, se aprueba **adjudicar a la Empresa "INGENIERIA CIVIL VICENTE S.A."**, la licitación denominada: **"Concesión del Servicio de Administración, Operación y Disposición Final de los Residuos de la Comuna de Punta Arenas"**, por un **monto mensual de \$ 21.367.546.-** (veintiún millones trescientos sesenta y siete mil quinientos cuarenta y seis pesos).

ANT.: 5712-20

El **Concejales señor Carlos González Yaksic**, solicita que a futuro, en próximas licitaciones, se considere con la opinión del Concejo a objeto de aportar con ideas.

Al respecto el **señor Alcalde**, considera un buen planteamiento y sugiere que en las próximas licitaciones, se analicen las Bases Administrativas, con la Comisión respectiva.

2. LICITACION "SERVICIO CAPTURA DE PERROS CALLEJEROS"

Acuerdo Nº 149, por la unanimidad de Concejales presentes, se aprueba **adjudicar a la Contratista, señora Verónica Vidal Pérez**, la licitación pública denominada: **"Servicio de Captura de Perros Abandonados y/o Callejeros en área Urbana de la Comuna de Punta Arenas"**, por un valor unitario, por perro capturado, de \$8.200.- (ocho mil doscientos pesos), sin sitio de retención y \$ 10.168.- (diez mil ciento sesenta y ocho pesos), con sitio de retención, ambos valores sin IVA.

Dejase establecido, que la duración de dicho contrato será hasta el 31 de diciembre del 2005, conforme a lo indicado en las correspondientes Bases Administrativas.

ANT.: 5832-96

3. AUTORIZACION PARA TRANSIGIR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE

Acuerdo N° 150, por la unanimidad de Concejales presentes, se aprueba autorizar al señor Alcalde de la Comuna, para transigir judicial y extrajudicialmente con doña María Miranda Calisto, de conformidad a lo establecido en el artículo 65, letra h), del texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

ANT.: 5784-41

4. TRANSFERENCIA DE INMUEBLES

Acuerdo N° 151, por la unanimidad de Concejales presentes, se aprueba aceptar la transferencia gratuita por parte del Fisco Ministerio de Bienes Nacionales, de los inmuebles ubicados en calle Ignacio Zenteno N° 2850 Población Manuel Bulnes y Pasaje Carabela Trinidad N° 2714 Loteo Cerro Primavera, de esta ciudad e inscritos a fojas 682 N° 1190 y fojas 683 N° 1191 respectivamente, del Registro de Propiedad del año 2005 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas.

ANT.: 5833-80

TERMINO DE LA SESION

Siendo las 11:40 horas, se pone término a la presente Sesión Extraordinaria.

**CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL**

**JUAN E. MORANO CORNEJO
ALCALDE**



**ACTA SESION Nº 22 EXTRAORDINARIA, DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2005, DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS**

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

- 1. LICITACION "CONCESION DEL VERTEDERO"**
 - 2. LICITACION "SERVICIO CAPTURA DE PERROS CALLEJEROS"**
 - 3. AUTORIZACION PARA TRANSIGIR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE**
 - 4. TRANSFERENCIA DE INMUEBLES**
-